59402-

Medellín,

Señora
SANDRA INÉS MOLINA GÓMEZ PRESUPUESTO
Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
SENA, Regional Antioquia
simolinag@sena.edu.co

Asunto: Solicitud liberación de Saldo contrato

Respetada Señora Sandra Inés:

Solicitamos liberar el saldo del siguiente contrato de prestación de servicios personales, conforme a documento adjunto.

No. CONTRATO:	CO1.PCCNTR.7282610
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	BENNY TERAN MENA
IDENTIFICACIÓN:	CC 71381651
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN LA ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD.
VALOR POR LIBERAR:	$16.864.874
No. REGRISTRO PRESUPUESTAL:	5625 del 2025/01/21

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Aquilino Manuel Cuello Britto
Fecha: 2025.09.01 09:51:32 -05'00'

Aquilino Manuel Cuello Britto
Subdirector (e)

Proyectó: María Elena Del Río Martínez
Profesional Contratación

	Versión: 05
	Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: BENNY TERAN MENA						**IDENTIFICACIÓN**
CIUDAD	Medellín	**FECHA**	5/08/2025	**REGIONAL**	**ANTIOQUIA**	71.381.651
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:		Calle 51 No. 57 - 70 Medellín				
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		Número del contratoCO1.PCCNTR.7282610 del 20/01/2025				

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		**CESIÓN**		**LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO**	X	**TERMINACIÓN UNILATERAL**	

DEPENDENCIA SENA	**Marcar con x**	**RESPONSABLES**	
		NOMBRES Y APELLIDOS	**FIRMA**
GESTIÓN DE TIC		**Esteban García García**	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		**Luz Mery Ruiz Mejía**	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		**Luz Mery Ruiz Mejía**	
ALMACÉN E INVENTARIOS		**Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.**	Ag 5/2025
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		**Liliana Maria Perez Madrid**	
CONTABILIDAD		**Clara Ines Aguilar Velasquez**	
TESORERIA		**Olga Sepúlveda**	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		**Luz Mery Ruiz Mejía**	
BIBLIOTECA	X	**Nedher Luna Cano / Encargado biblioteca**	Luz Stella Cossio
SUPERVISOR DE CONTRATO		**Luz Mery Ruiz Mejía**	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS :

Firma del Contratista

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) BENNY TERAN MENA identificado(a) con CC. 71381651 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 4 de Agosto de 2025 a las 15:27:32

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7282610 DEL 20/01/2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA: BENNY TERAN MENA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: cédula de ciudadanía No. 71.381.651 de Medellin

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN LA ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Planear anualmente las actividades de aprendizaje, según el procedimiento de desarrollo curricular para el programa a impartir, evidenciando el avance mensual de la ejecución.

2. Planear las actividades del contrato a ejecutar mensualmente de acuerdo con la programación indicada por el supervisor del contrato y procedimientos vigentes.

3. Descargar mensualmente de Sofia plus el reporte de juicios evaluativos y listado de matriculados para validar el estado de los aprendices (inducción, en formación, cancelados, retiro voluntario, trasladados, condicionado, aplazados), informando oportunamente al supervisor del contrato, al profesional de apoyo al programa de articulación con la Media y al establecimiento educativo de las novedades identificadas

4. Impartir formación profesional de manera integral de conformidad con los programas de formación definidos y el cronograma anual concertado con la Institución Educativa y la coordinación académica, actualizando permanentemente el portafolio del instructor de acuerdo con los procedimientos, guías y formatos vigentes en la plataforma CompromISO.

5. Aplicar y acompañar las estrategias para la prevención de la deserción de los aprendices de acuerdo con los lineamientos institucionales.

6. Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de resultados de aprendizaje que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta la plataforma designada por el SENA o las físicas (cuando haya lugar) y ajustar la entrega de resultados al calendario de la Institución Educativa de tal manera que los estudiantes y padres de familia puedan evidenciar los avances del proceso, emitiendo oportunamente los juicios evaluativos correspondientes en el aplicativo Sofia plus.

7. Convocar y realizar reunión mensual del comité técnico y pedagógico donde participen el docente par o enlace, coordinador y rector del establecimiento educativo en cuya acta debe constar la planeación, seguimiento y evaluación a los resultados de aprendizaje según articulación curricular, planeación pedagógica y revisión del reporte de juicios evaluativos de la ficha, las novedades académicas, disciplinarias y las demás que surjan teniendo en cuenta lo establecido en el reglamento del aprendiz SENA y que se deberán notificar a los comités de evaluación y seguimiento del Centro de Formación.

8. Asistir a reuniones programadas por el supervisor relacionadas con el objeto contractual.
9. Apoyar las actividades de las diferentes fases del programa de articulación de acuerdo con el Manual para la Articulación del SENA con la educación media, incluyendo el encadenamiento y evaluación de la ejecución de la articulación interinstitucional según orientaciones del supervisor del contrato.
10. Atender dentro de los 5 días hábiles siguientes las solicitudes que a través de correo electrónico le formulen el supervisor, aprendices, coordinadores, líder y demás actores del programa de articulación del SENA con la educación media (docentes, directivos docentes, padres de familia, administrativos).
11. Mantener comunicación permanente con el profesional de apoyo del centro, a quien debe reportar periódicamente todo lo que suceda en la Institución Educativa relacionado con el programa, el comportamiento académico y disciplinario de los aprendices.
12. Realizar y entregar oportunamente, en las fechas establecidas, el comprobante de pago de la seguridad social y el informe de ejecución contractual anexando las respectivas evidencias.

LUGAR DE EJECUCIÓN: la ciudad de Medellín y área metropolitana

PLAZO DE EJECUCION: nueve (9) meses y veintiseis (26) días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 03 de Febrero de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 08 de Agosto de 2025

VIGENCIA DEL CONTRATO: 08 de diciembre de 2025.

VALOR DEL CONTRATO: $ 45.381.842

SUPERVISOR: LUZ MERY RUIZ MEJÍA

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 1.038.095.472

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ___ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total Contratado	$ 45.381.842
Valor Ejecutado	$ 28.516.968

Valor desapropiado	$ 0
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 16.864.874

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como Supervisor certifico que durante el periodo de la ejecución del contrato, el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del Contrato, las cuales se pueden evidenciar en los informes parciales de la supervisión anexos al expediente contractual, además con el pago del Sistema de Seguridad Social, establecidos por la norma.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Como supervisor, dejo expresa constancia que he recibido a satisfacción los bienes/servicios objeto del contrato referenciado.

SANCIONES: SI____ NO____

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__X__ NO____

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE____ BUENO__X__ REGULAR____ INSUFICIENTE____

Atentamente,

LUZ MERY RUIZ MEJÍA
Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.7282610 de 2025

Outlook

CPE No. 05-9-2025-042009 - SOLICITUD LIBERACIÓN DE SALDO CONTRATO

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Lun 1/09/2025 9:54 AM
Para Sandra Ines Molina Gomez <simolinag@sena.edu.co>
CC Aquilino Manuel Cuello Britto <acuellob@sena.edu.co>; Yorleidys López Rojo <yolopez@sena.edu.co>; Nicol Dahiana Rojas Mendoza <ndrojasm@sena.edu.co>; Maria Elena del Rio Martinez <mrio@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (4 MB)

C.E.(FRM) - 05-9-2025-042009-(5)- SANDRA INÉS MOLINA GÓMEZ SOLICITUD LIBERAC.tif; SOLICITUD LIBERACION SALDO.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-042009 - NIS 2025-02-.pdf; C.I.(FRM)-9-2025-042009-(5)---SANDRA INÉS MOLINA GÓMEZ-SOLICITUD LIBERACIÓN D.html;

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
05-9-2025-042009	2025-02-373735	9/1/2025 9:53:03 AM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	SOLICITUD LIBERACIÓN DE SALDO CONTRATO

59402-

Medellín

Señora
SANDRA INÉS MOLINA GÓMEZ
PRESUPUESTO
Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
SENA, Regional Antioquia
simolinag@sena.edu.co

Asunto: Solicitud liberación de Saldo contrato

Respetada Señora Sandra Inés:

Solicitamos liberar el saldo del siguiente contrato de prestación de servicios personales, conforme a documento adjunto.

Cordialmente,

Aquilino Manuel Cuello Britto
Subdirector (e)

Proyectó: María Elena Del Río Martínez
Profesional Contratación

Atentamente,



NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente